

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ	FUERA DE JEREZ
Un mes 3'00	Un mes adelantado . . . 3'50
Un año adelantado . . 38'00	Un año 40'00
Extranjero, año, 80'00	

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
CALLE CARACUEL, 7 TELÉFONO 2008

AÑO III — NUMERO 975

Jerez de la Frontera: Domingo 28 de Mayo de 1939

DIARIO DE LA MANANA

Lección en Medina de España DEL CAMPO

Se acerca la concentración de la Falange Femenina en Medina del Campo. No es un acto más de júbilo y de formación obediente, etc. que el entusiasmo de nuestras camaradas organiza en la dulce y castellana evocación del Castillo de la Mota, en que se hiciera luz de victoria indefinible el cuerpo misionero y apostólico de Isabel, de los ojos claros y de la voz angélica.

España ha transformado, de abajo y arriba, toda la fisonomía peculiar del pueblo. Ha dado un aire militar a las juventudes; ha levantado nuestro concepto de lo español y lo religioso en el tiempo de la dificultad y de la prueba. Pero también—recordemos aquellas palabras inolvidables que José Antonio dijera a las camaradas extremas al final del acto celebrado en Don Benito el año 35—ha realizado, con seguridad absoluta, una misión sólo a ella encomendada: dar contenido y razón, alma y estilo, a la mujer desde el 18 de Julio, en la aurora del Alzamiento Nacional.

La Sección Femenina de la Falange se impuso voluntariamente la tarea de complementar, con su eficacia y su ayuda, la ruda labor de la guerra, que los hombres hicieron en las trincheras, frente a la distancia infinita de un mundo más humano, que si nos llegó para siempre, mantiene alejado su horizonte de posesión total, para que nuestro aliento sea incontinente y ancho. Esta juventud femenina, valerosa y abnegada, en plena integridad de servicio, dada por entero a la disciplina de España, demostrará al mundo en la concentración de Medina del Campo hasta dónde ha sido posible elevar el espíritu de la mujer española, con sólo haberle otorgado, en la voz de José Antonio, una misión que cumplir.

No era este el concepto que de la mujer se tenía en España, tiempos atrás. Entonces, apenas si la mujer era considerada como simple «destinataria» de piporros, según se consignaba en aquella oración acerbísima, uno de los más bellos textos de la Falange primitiva.

De entonces acá, ¡cuánta labor incansable! La Hermandad de la ciudad y el campo, el Servicio Central de Cultura, las Guarderías infantiles, las Enfermeras, el «Auxilio Social», fueron obras, todas ellas, de honda raíz nacional y humana, en las que pudo la mujer española llevar a término su nueva tarea de amor, de obediencia y de virtud. E las fueron, dentro de la Falange, la mayor alegría, el máximo sentido de obediencia. Dieron calor a la unidad entre los hombres, porque del espíritu de abnegación con que nuestras camaradas prestan sus servicios, nosotros tenemos mucho que aprender, en esta hora, en que aquellos más débiles de voluntad que de espíritu, tan fáciles se prestan al cansancio, como si hubieran realizado algo positivo y beneficioso para la Patria.

Hay una frase en el informe a la Delegación Nacional, que encierra más de cuanto pudiera decirse en su elogio. Al exaltar los dos ángulos finales de la tarea femenina: el hogar y Patria, valores fundamentales en su obra, se traza esta bellísima señal luminosa: «preparar los manjares, cortar y coser las ropas de sus hijos, cuidarlos si una enfermedad les aqueja, decorar la casa y poner en ella la alegría de unos visillos claros y de unas flores...»

He aquí el contenido del espíritu y la vocación de la mujer, dentro del Estado Nacional Sindicalista. Quienes después de arrastrar todos los prejuicios sociales de una generación vacía y sin rumbo, se asombran porque las camaradas de la Falange forman en los desfiles y las concentraciones del Estado español, y se alarman porque ya cumplen una tarea altísima, pueden meditar—si es que tienen el alcance preciso para ello—en esta consigna alegre, de buen aire clásico, con sabor de serenidad o de copia, en virtud de cuyo espíritu de norma, el hogar y la Patria son los más altos valores del alma femenina y las dos piedras angulares de toda su obra.

A mayor intensidad de vida en el Partido, más feminidad y ternura: «hábito y estío» de misión, que rompe en los caminos su coro de fiestas y cantan al viento de los llanos con aire regional, de unidad entre las tierras de España.

En Medina del Campo, centro evocador y centenario de toda la ternura de Isabel de Castilla, cuya inicial es la coyunda poética del himno y del amor de España, las falangistas ofrecerán al Caudillo los frutos de la tierra y las canciones peculiares de cada región. Será una fiesta total, íntegra, humana y española. Y en ella, ante el juicio total de la Patria que amó la dificultad hasta el milagro, se tornará en realidad consagrada esa misión femenina y gracil, que tanta hondura legó en la siembra del sacrificio hasta llegar al temblor ligero y suave de esa definición que nos llena de orgullo: «Preparar los manjares, y poner en las casas la alegría de unos visillos claros y unas flores».

No es consigna sólo para ellas. A nosotros nos obliga a recoger de su lección, toda la enseñanza que puede desprenderse. Cuando dentro de la Falange Femenina: ternura, delicadeza, proximidad del milagro, se trabaja por Dios, sobre la tierra viva de España, con esa decisión de la voluntad y esa limpia alegría del ánimo, en el campo nuestro: tesón, artesanía, dureza, hay que redoblar el esfuerzo porque a ello estamos obligados.

Hijos bien: La Falange, al iniciar su marcha ascendente en busca de la Patria, habló de la primavera, en el tiempo rudo y áspero, cuando no podíamos abarcar del todo la gran verdad. Quiere esto decir, que España, en su modo de ahora, en su temple agudo de hoy, se ha hecho con la poesía de cada esperanza: primavera, mar, tierra y cielo. Y en ella, alzada como una señal de alegría en el camino, ese bendito aliento de mujer que todo lo mueve, y por el que, antes de que hablara José Antonio, llegamos a sentir una glacialidad rayana en el olvido.

Aprendamos todos de la concentración que la Sección Femenina de la Falange celebrará mañana en Medina del Campo. Porque en ella estará toda la Patria, ofrecida en una nueva y radiante comunión de júbilo.

Desde la flor y el himno ante el Caudillo, hasta la danza popular y aldeana que, por España, sabrá coronarse de rosas.

Otra lección de España, en la hora de la victoria absoluta.

Oro para la Patria

«Oro troqué por hierro, por la Patria». Así rezan las sortijas de las damas alemanas, ancianas hoy, pero que vivieron los tremendos días de la Gran Guerra.

Y cuando Mussolini, en momento de apuro, llamó al corazón de las mujeres de Italia para que entregaran sus joyas a la Patria, en el mismo momento de su indicación las señoras y señoritas que escuchaban al Duce se despojaron de sus joyas hasta llenar el sombrero del orador.

Mujer española: Alemania e Italia, siguen con paso de gigante su camino ascensional. Con el esfuerzo de ellos; con el sacrificio y austeridad de ellas.

Si tú quieres una España grande y próspera, entrega tu oro.

Suscripción para la adquisición de la Medalla Militar que el pueblo de Jerez ha de ofrecer a su Comandante Militar Sr. Marqués de Casa Arión

	Ptas.
Suma anterior	12 086
Recaudado en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales:	
Diego Cano Méndez	5
Francisco Arce Valle	10
Manuel Vivero Delgado	5
Miguel García Jurado	2'50
Francisco Alvarez Boig-beder	5
Francisco Serrano de los Santos	5
Albino Pérez Perote	15
Antonio Calvo	15
Antonio Orellana y Hermanos	5
Juan Fernández Chichón	10
Josefa Paul, viuda de Aranda	15
Recaudado en el Círculo Lebrero:	
José García Ledesma	25
Bartolomé Masas	25
Recaudado en el Casino de Jerez:	
Sres. Oficiales del Depósito de Rorfa y Doma de Jerez y Comandancia Militar	210
Cuerpo de Sub Oficiales y Clases de Tropa de id.	187
José de Soto Abad	100
Juan Cañas Guix	15
Basilio Pérez Santos	15
Juan José Sáinz del Valle	15
Recaudado en el Casino Nacional:	
Manuel de la Quintana	15
Manuel de Goytia Angulo	50
Pedro Guerrero Castro	25
Rafael Díez Hidalgo	25
Total	12.785 50

LAS JUVENTUDES FEMENINAS HITLERIANAS

Hoy son asperadas varias delegadas

Ayer, con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar el acto de presentación de las delegadas de la Falange Femenina.

Dichas jefes alemanas hacen el viaje en automóvil y serán esperadas por los Mendos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Visitarán los monumentos de la ciudad y algunas de nuestras famosas bodegas.

A las dos les será ofrecido un almuerzo, invitación atenta que hace nuestro Ayuntamiento a las destacadas personalidades, cuya llegada se anuncia.

También irán a conocer los comedores de la benemérita organización de «Auxilio Social» y otras instituciones de la Falange.

Lea siempre el periódico «AYER»

En las bodegas de González Byass

Valeriano León ingresa en la orden del «Tío Pepe de Oro»

Después de su brillante actuación en el Teatro Villamarta, Valeriano León, Aurora Redondo y todas las huésped de su Compañía, visitaron las famosas bodegas de «González Byass y C.», que recorrieron con el mayor detenimiento, siendo recibidos y atendidos por don Luis Pérez Solero y don Luis María de Castro Palomino y Ponce de León.

Valeriano León estuvo, como siempre, oportunísimo, relatando con el mayor goce hasta los momentos más difíciles que vivió dentro y fuera de España durante la dominación marxista.

Recordó que encontrándose en América el año de 1936, recibió, precisamente el día de Nochebuena, una carta en la que se le anunciaba que su casa de Madrid había sido saqueada por las hordas rojas.

Horas después era en su poder otra misiva que procedía de la Ma-

Ayer presentaron sus credenciales a S. E. el Generalísimo los representantes de Suecia y Grecia

Del «Boletín Oficial del Estado» Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes interesantes disposiciones: Decreto de la vicepresidencia del Gobierno disponiendo que por pasar a ocupar otro puesto de la designación del Gobierno, cese en el cargo de subsecretario de dicho Departamento don Cirilo Genovés y nombrando para sustituirle a don Valentín Galarraga.

Idem del Ministerio de Defensa Nacional determinando la forma en que ha de hacerse la devolución a sus legítimos dueños de los buques mercantes y pesqueros que están adscritos como buques auxiliares de la Marina de Guerra nacional.

Se hará esta devolución de buques dentro del plazo más corto posible y siempre de acuerdo con las necesidades que lo permitan.

A los actos de la devolución asistirán un representante de la Subsecretaría de Marina y otro designado por cada armador, que estarán presentes en los puertos en los momentos de hacerse la entrega de los re-

tos de barcos a sus legítimos propietarios.

Se levantarán las oportunas actas en cada caso.

Decreto sobre normalización del Servicio de Transportes.

Se dispone en el mismo que todos los camiones, ómnibus y vehículos ligeros en poder del Ejército o del Servicio de Recuperación, serán devueltos a sus legítimos dueños.

Se dictan normas diversas a este respecto.

Aquellos vehículos que presenten averías que les impidan la marcha, serán llevados para su reparación a los Servicios de Recuperación, a menos que sus propietarios no deseen llevarlos a cabo por su cuenta.

Nombrando agregados comerciales a las Embajadas de Londres y Berlín, a los señores don Vicente Taberna y don Antonio María de Arquillos, respectivamente.

Orden del Ministerio de Marina disponiendo embarque a bordo del destructor «Ulloa», el alférez de navío de la escala de reserva, don Jaime Zaragoza.

El resto de las disposiciones se refieren a movimiento de personal.

Ayer presentaron sus cartas credenciales al Generalísimo los representantes diplomáticos de Suecia y de Grecia

La ceremonia revistió grandísima solemnidad

Burgos.—Ayer, con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar el acto de presentación de las delegadas de la Falange Femenina.

Dichas jefes alemanas hacen el viaje en automóvil y serán esperadas por los Mendos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Visitarán los monumentos de la ciudad y algunas de nuestras famosas bodegas.

A las dos les será ofrecido un almuerzo, invitación atenta que hace nuestro Ayuntamiento a las destacadas personalidades, cuya llegada se anuncia.

También irán a conocer los comedores de la benemérita organización de «Auxilio Social» y otras instituciones de la Falange.

Lea siempre el periódico «AYER»

El general Queipo de Llano inaugura una Exposición de Pinturas

Sevilla.—El ilustre general Queipo de Llano inauguró ayer una exposición de obras pictóricas del arte valenciano del genial Ricardo Navarro.

Presente éste sesenta cuadros, muchos de ellos revelantes de los méritos que aquel, que han superado comentarios por parte de la crítica y del público en general.

Ricardo Navarro destaca principalmente en los retratos, acusando en los mismos una manera original dentro de los métodos del arte de la pintura.

El general Queipo de Llano, gran protector de cuanto significa arte y cultura, estuvo visitando detenidamente la Exposición, teniendo frases de encomio para el pintor valenciano.

La concurrencia de público fué extraordinaria.

Finlandia y Suecia llegan a un acuerdo

Berlín.—Sin recurrir a la Sociedad de Naciones han llegado a un acuerdo Finlandia y Suecia.

La convención de Aaland del año 1921, que estaba garantizada por la Liga de Ginebra y prohibía la fortificación de las islas, ha caducado por el hecho de que Finlandia y Suecia han resuelto poner su neutralidad bajo la garantía de sus propios cañones.

Las negociaciones para la fortificación de las islas de Aaland comenzaron hace un año entre Finlandia, bajo cuya soberanía están desde 1921, y Suecia, cuya población las ocupa principalmente.

Mas con la aprobación de Alemania se fortifica ahora sin dificultades y a satisfacción de todos.

Seguramente que Ginebra no verá muy bien esta sencilla solución pues con ella le da a entender Suecia que en el Norte se prefiere hoy basar la neutralidad en el consentimiento de Alemania y en las propias fuerzas, a esperarlas de las garantías de una institución cuyos miembros la abandonan uno tras otro, convencidos de su ineffectividad.

Se disgustaron los productos más exquisitos de la casa González Byass en la que los distinguidos artistas pasaron unas horas agradabilísimas.

Tip. Lit. JEREZ INDUSTRIAL

La Sección Femenina

de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en representación del Movimiento, entregará el día 30 en Medina del Campo a las distintas Armas y Unidades del Ejército, los guiones que marcaron las rutas de sus victorias.

En Sevilla se cumplió ayer una sentencia de muerte

Contra un anarquista que asesinó a un cabo de la Guardia civil

Sevilla.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Se ha cumplido la sentencia de muerte dictada por un Consejo de guerra contra el anarquista Manuel Romero López, uno de los asesinos del cabo de la Guardia Civil don Enrique Galván Maestre.

El citado anarquista había venido procedente de la zona liberada recientemente, en la que figuró con elementos directivos del marxismo.

Cuando el cabo del benemérito instituto, señor Galván, procedía a su detención, el anarquista, haciendo uso de una pistola, disparó varios tiros contra aquél, causándole tan gravísimas heridas que dejó de existir días después.

En la nota de referencia se hacen consideraciones diversas sobre la justicia de la España Nacional del Generalísimo Franco, haciéndose resaltar las normas del Caudillo a este respecto.

Se dice que S. E. Será inflexible contra los criminales que camparán libremente bajo el dominio marxista y defenderá la seguridad del Estado y la libertad de todos sus súbditos.

La feria cordobesa

Córdoba.—La feria continúa animadísima.

Sigue la afluencia de forasteros.

En el Mercado se hicieron importantes transacciones.

El más solicitado fué el ganado mular y el caballar, cotizándose yeguas hasta a ochocientos pesetas y mulos a nueve y diez mil reales.

Las absurdas pretensiones de Polonia

Berlín.—A las innumerables pruebas dadas en estos últimos tiempos por Polonia de anexionarse territorios alemanes, merece la pena de añadir una más.

El Comité de presidentes de todas las organizaciones estudiantiles de la capital polaca ha dirigido un memorandum a todos los directores de academias y escuelas secundarias en el que se dice que Polonia es un país superpoblado y que toda la fuerza juvenil que hoy se pierde para la nación a causa de las numerosas infracciones, necesita un campo propio para establecerse.

La forma natural de expansión de Polonia está entre el territorio comprendido entre el Cáucaso y el Odrer.

El tratado de Versalles, al atribuir a Polonia unas fronteras completamente artificiales, dejó fuera de los límites del Estado polaco a más de millón y medio de ciudadanos.

El citado memorandum ha sido objeto de los más apasionados comentarios.

A lo que serán destinados los refugiados españoles que se encuentran en Túnez

Argel.—El residente francés de Túnez, tiene el proyecto de seleccionar entre los refugiados españoles que se encuentran en aquella zona cumpliendo disposiciones e inspiraciones procedentes de París, unos cinco mil hombres, a los que se destinaron a la construcción en el desierto de rutas correspondientes a las posesiones francesas y pistas turísticas que se proyectan en el propio desierto.

Se sabe ha sido ya establecido el correspondiente presupuesto, faltando la aprobación para proceder rápidamente a la ejecución del proyecto del residente francés.

Cumplimentado al conde de Jordana

Burgos.—A última hora de la tarde, después de la ceremonia oficial celebrada en el Palacio del Generalísimo, los representantes de Suecia y de Grecia estuvieron cumplimentando al vicepresidente del Gobierno y ministro

de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana.

¿Adiós se dispone a despedir de modo solemne a los legionarios italianos

Se espera lleguen el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer y el general Queipo de Llano

Cádiz.—Han llegado nuevos contingentes de legionarios italianos con material de guerra, para regresar a su país.

Se cree que su partida ha sido aplazada para el 5 del actual o el primero del mes venidero.

Se han reunido esta tarde bajo la presidencia del gobernador civil señor Arrazola, las demás autoridades, cambiando impresiones acerca de la despedida que se habrá de tributar a los legionarios que retornan a su Patria.

La ciudad se encuentra animadísima, aprestándose a tributar con el expresado motivo respetuoso y fraternal homenaje de admiración y cariño a los italianos.

Se organizan diversos festejos en su honor.

Se levantaron arcos de triunfo a la entrada del puerto y en diversos otros sitios de la ciudad.

Se espera la inmediata llegada del Servicio Nacional de Propaganda para cambiar impresiones acerca de los actos a organizar.

Probablemente vendrá a Cádiz el ilustre ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, para despedir en nombre del Gobierno a los legionarios.

También es esperado el jefe de los Ejércitos del Sur general Queipo de Llano.

Hoy domingo llegarán a este puerto los buques en los que los legionarios harán el viaje de regreso a Italia.

La ciudad se engalana con motivo de los actos que se están organizando.

De la permanencia del Gran Visir en la ciudad del Turia

Valencia.—Llegó el Gran Visir de Marruecos.

En el Palacio de Capitanía celebró una recepción en su honor siendo el ilustre personaje y los treinta moros notables que lo acompañan cumplimentados por el general Organ.

Se cambiaron frases de fraternal cariño.

El Gran Visir y su séquito visitaron después la Lonja y varios pabellones del extrarradio, entre ellos Alcaira.

Hoy irá a la Romería del Rocío el general Queipo de Llano

Sevilla.—Durante el día millares de devotos han marchado a las marismas para asistir a las fiestas solemnísimas de hoy domingo, Romería del Rocío.

El ilustre general Queipo de Llano se propone concurrir para orar ante la Santísima Virgen.

PIADO O RE ULROO Para la Santísima Virgen de la Merced

Cumplidos sus compromisos con la Patria ha llegado a esta ciudad para pasar unos días al lado de sus familiares, el joven y virtuoso Hermano de la Doctrina Cristiana Andrés Sánchez y Rodríguez de Medina.

Es portador de una valiosa pulsera de oro con piedras preciosas, que la respetable señora viuda de don José María Lázaro, administrador de Loterías de esta ciudad, ofrece en nombre de su hija, fallecida, a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced.

Reciba el Hermano Andrés nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

MARCO de la Prensa

Prensa extranjera

EL SIGLO: Bogotá (Colombia)
Número en honor de ESPAÑA

Llega a nosotros hoy el número que este gran diario de Bogotá, dedica a la victoria final de España. EL SIGLO tiene ese aspecto y volumen propio de todo periódico americano, en los que se tiene un entusiasmo sentido de la empresa: texto, fotografías, papel, circulación, colaboradores: todo, con habla de una empresa impulsiva y fuerte, y de un apretado haz de buenas redacciones.

Este número especial dedicado a España, tiene colaboración de nuestros primeros valores literarios: Pío Baroja, Halcón, Vega Catapié, firmas popularizadas por el sabor popular de su poesía: Rafael Duiós, autor del «Romance a Luis Platero»; evocación altísima de nuestros más firmes puntales ante el mundo, caídos en olor de privación y de agonía: Pradera, José Antonio, Maczín, Calvo Sotelo.

En suma: para España, este número especial de EL SIGLO constituye una voz rotunda ante el mundo, y una prueba más del fervor con que nuestra obra se espera en América.

Prensa nacional

EL NORTE DE CASTILLA: Valladolid
Voluntad de hierro TRIUNFO para el

Muchas son las virtudes que adiestra España en el diario ejercicio de la Victoria, para que la sangre derramada por la juventud tenga la eficacia que se espera. Porque, ¿quién piensa en que todo continúa en el mismo estado de abandono espiritual? Nuestro carácter ha cambiado por entero: frente a la ruda y torva incompreensión de las gentes, que todo lo cifran en el valor estrictamente monetario de las cosas, nosotros hemos alzado el estilo directo, ardiente y combativo, porque así fué preferido desde nuestra fundación. Pero, a la hora de la Victoria, cuando se nos ofrece por el tesón y el heroísmo, esta coyuntura propicia para todo cambio, hay que dar una base segura a la ilusión de ese estilo: la voluntad, cada vez más fuerte, dirigida, con ímpetu, a la cúspide de la Patria y a Dios. Nada podía justificar el desalmo. Todo nos obliga a la grande e ineludible tarea genial.

Dice en uno de sus cuadros de primera página, el gran rotativo que dirige la pluma insigne de Francisco de Cossío.

Santoral y Cultos

Santo del día — Pascua de Pentecostés. Santo Justo, Emilio, m. y Agustín, ob. de Canterbury, de.

Santo de mañana. — San Máximo, ob. Jubileo Circular Hoy: En Espíritu Santo.

Mañana: En el Beaterio. EN SAN PEDRO

Triduo de la Medalla Milagrosa. Durante los días 26, 27 y 28 se celebrará en esta parroquia un solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a la Santísima Virgen en acción de gracias por el feliz término de la guerra.

El orden de los cultos será el siguiente: Exposición solemne de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicios del triduo, cánticos, sermones, bendición y reserva.

Los cultos dan comienzo a las siete y media de la tarde. El día 28 a las ocho de la mañana será la Misa de Comunión general.

EN SAN FRANCISCO

Los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad consagran a María Inmaculada. Reina de las Flores y Madre del Amor Hermoso, solemnes cultos durante el mes de Mayo.

Dió principio el día 30, con la preparación por la noche. Por la mañana, a las diez, misa cantada. Por las tardes, comenzarán a las siete y media, bajo la Real presencia de Jesús Sacramentado, corona, letanía, el ejercicio, plegaria y reserva.

Los Domingos y días festivos habrá sermón y procesión con el Santísimo, el último día.

EN SAN IGNACIO

La Congregación de Madres Cristianas celebrará sus cultos este mes el Sábado 27.

La misa de Comunión, a las nueve.

EN SANTO DOMINGO

Solemne triduo que la Asociación de la Bta. Imelda consagra a su excelsa Patrona en los días 26, 27 y 28.

El orden de estos cultos será el siguiente: Por la mañana, a las ocho, misa cantada y Comunión.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, plegaria, sermón y reserva. Los sermones estarán a cargo del R. P. Fr. Donato Fernández, O. P.

Hoy último, por la mañana, a las ocho habrá misa de Comunión general, armonizada y con motetes y fervorín (a cargo del R. P. Fr. H. Aguilar que oficiará de preside.

PARA EXCELENCIA GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González
San José, 5 - Telf. 1655

La Radio para el vuelo sin motor

Roma. — Una nueva aplicación de la Radio se ha encontrado para los aparatos de vuelo sin motor, por iniciativa italiana.

El alumno, a bordo del minúsculo italiano sin motor desde el primer momento queda solo es sabido. Por esto no tiene que estar en los aparatos con motor al instructor a punto de intervenir en tiempo oportuno en casos imprevistos o de cualquier situación crítica.

Por ello también ha parecido muy útil que el alumno en el aparato sin motor estuviese en contacto con el instructor, al menos a través de ese sutil y fuerte vínculo constituido por la Radio, de manera que la lección le sea más expedita a través del éter durante todas sus evoluciones, con indicaciones de orden práctico y especialmente con enseñanzas que tienen su máximo provecho, precisamente porque son prácticas.

El dispositivo de la Radio para el vuelo sin motor comprende una pequeña estación emisora instalada en tierra; esto es, en la base del campo, mientras los receptores están colocados a bordo.

El aparato receptor está sincronizado con el transmisor y el alumno no debe realizar ninguna maniobra más, no habiendo motor durante la mayor parte de los ejercicios.

No es necesario eliminar perturbaciones, lo que reduce en mucho el coste de la instalación.

Entre los que han promovido la última iniciativa es digno de mención el conocido constructor milanés de aparatos sin motor doctor E. Catano.

¡Labradores!

Llegada la época de asegurar la cosecha reserve su seguro para la

Compañía Española AURORA Santa María 19

Seguros Sociales Obligatorios

Se han puesto al pago los recibos de SUBSIDIOS FAMILIARES, correspondientes al mes de Abril, de todos aquellos empresarios o patronos que hicieron los ingresos en el plazo reglamentario.

Angela Estrugo PELUQUERA DE SEÑORAS tiene hasta fin de Mayo propaganda de Permanentes desde 8 pesetas LARGA, 77

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Se advierte al público que las horas hábiles en el Cementerio Católico son durante la época actual:

De 7 a 11 de la mañana, y de 5 de la tarde a la puesta del sol.

Jerez de la Frontera 22 de Mayo de 1939 — Año de la Victoria.

Servicio de Automovilismo del Ejército del Sur

29 COMPAÑIA

DESTACAMENTO DE JEREZ

Para complementar Orden de S. E. el general jefe del Ejército del Sur, fecha 18 de los corrientes, se pone en conocimiento de aquellos señores que acrediten ser propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, pueden pasar a recogerlos al Destacamento de Automóviles de esta plaza, sito calle 18 de Julio (antes Avila). Estos vehículos se encuentran averiados, pero se advierte a los presuntos propietarios, que aunque la reparación de los mismos está dificultada por diversas causas, una vez terminados ya no estarán incluidos en la Orden de devolución.

Turismos. — Nash G-2383; Chrysler, M 36807; Pontiac 4000 motor, 12498; Buick, CA 4470; Ford, B-50093; Nash, SE-10673; Hudson, SE-16690; Citroen, SE-10113; MA 5928 Ford.

Camiones. — G. M. C., motor, 1221-20387; Chevrolet, H-1809.

Matriculas: SE-16.069, CA-3.332, CA-4.093, CA-3.836, CA-4.589, CA-3.885, CA-44.833, CA-4.699, CA-3.791, CA 4.701, SE-1.460, CA-4.120, CA-4.736, CA-3.967

Cádiz 8 de Mayo de 1939. — Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

Se pone en conocimiento de todos los señores Agentes vendedores de automóviles que teniendo en proyecto esta Junta de indemnizar en breve plazo a los propietarios de camiones cuyas matrículas a continuación se detallan, informen con la mayor brevedad posible a este Organismo si algunos de ellos se encuentran en descubiertos con la casa que representa.

Asimismo se ruega a los señores propietarios de estos camiones se presenten en las Oficinas de esta Junta urgentemente para asuntos de su interés.

Matriculas: SE-16.069, CA-3.332, CA-4.093, CA-3.836, CA-4.589, CA-3.885, CA-44.833, CA-4.699, CA-3.791, CA 4.701, SE-1.460, CA-4.120, CA-4.736, CA-3.967

Cádiz 8 de Mayo de 1939. — Año de la Victoria.

¡Franco, Franco!

Franco, Franco; ven ya pronto victorioso general.

Ven con tus bravas legiones de heroísmo sin igual; con ese Tercio aguerrido nacido para luchar; con esos hombres audaces cuyo destino es pelear defendiendo su bandera, defendiendo su ideal; el ideal más sagrado que es nuestra Patria y no más.

Con tus hombres legionarios de ardor bélico sin par, con un corazón latido de nobleza y lealtad; pechos de bronce, forjados en continuo batallar.

¡Por la Patria ven sin miedo! ¡Por España a pelear!

... Franco, Franco; ven ya pronto victorioso general; salvador de las Españas; ¡Franco, figura inmortal!

Ven que esperen españoles con ansias de libertad; con años de sufrimiento anhelan ya tu llegar. Las mujeres, que ya esperan su mirada en ti clavada; miradas de bellas hembras de su patria y de su hogar; y los niños que desean ver a sus tropas pasar y cantar nuevas canciones, canciones de eterna edad. Todos, hombres y mujeres, ancianos, niños, y aún más, hasta los campos te esperan para dar más cereal, y los jardines marchitos que en flores se cubrirán.

Franco, Franco; ven ya pronto victorioso general, que hasta las piedras te esperen, por donde has de pasar y por mirarte quisieran los muertos resucitar!

... Franco, Franco; ven ya pronto victorioso general,

Carlos CHICHARRO

Ayer...

¡Hace cincuenta años

Dejó de existir en nuestra ciudad el señor don José María Blanco y Portillo (q. e. p. d.).

En los días 25 al 27 se celebraría en Grazelema la solemnidad de la reconstrucción ya terminada de su mejor templo, gracias al generoso desprendimiento del piadoso señor don Francisco Jiménez, natural de aquella villa, y al celo y actividad del presbítero don Fernando Naranjo.

Dicha iglesia, que estaba ruinosa se hallaba ya en completas condiciones de estabilidad, habiéndose conseguido conservar la artística parte antigua de la alvalora.

El prelado de Málaga que había salido con objeto de girar una visita pastoral a los pueblos próximos de Grazelema, se hallaría allí los días mencionados, con el fin de solemnizar las fiestas de la inauguración.

Hacia más de 20 años que ningún obispo visitaba aquella villa.

Decían de Cádiz:

«Anteayer celebró Junta general el Ateneo, presidiendo el señor vicepresidente D. Rafael de la Viesca.

Se aceptó unánimemente el pensamiento de promover que la iglesia de San Felipe, salón de Cortes en 1811 al 1814 y en 1823, se exornase debidamente y se declare monumento nacional.

Hablaban sobre el particular los señores Portela, Ayala y Risco.

A propuesta del señor Viesca se nombró socio de mérito del Ateneo al diputado señor Labra, iniciador del pensamiento».

En la capilla del Señor de la Puerta Real pudo haber ocurrido un grave siniestro.

Al terminarse una vela, prendió en el papel que le sirvió de envoltura y éste a su vez a la madera.

Gracias a la intervención de los fieles, pudo ser roto uno de los cristales y apagado el pequeño fuego.

¡Hace veinticinco años

Celebró en la iglesia de San Marcos el solemne acto de adjuar del protestantismo, ingresando en nuestra Santa Religión, el súbdito alemán don Federico Meyer Sindemán.

Se hallaba de capa para administrar el Sacramento el presbítero Monseñor Enrique de Bertermati, auxiliado por los presbíteros señores don Manuel y don José Antonio Farfán y don Emilio Martín Calle.

Actuaron de padrinos don Francisco García Pérez y su esposa doña María Víctor.

Marchó a un pueblo cercano a Málaga, en el que desempeñaría interinamente el cargo de registrador de la Propiedad, el ilustrado jurista consulto don Salvador Rivero Pastor.

En la iglesia de San Miguel hizo su primera Comunión la niña Sofía Muñoz, hija del director de la estación de teléfonos don Emilio.

En los exámenes celebrados en el Instituto obtuvo notas de sobresaliente y Matriculas de Honor en las asignaturas del segundo año del Bachillerato el aventajado alumno don José Ortega del Castillo, hijo del profesor médico don José Ortega Miteos.

En la capilla del Señor de la Puerta Real pudo haber ocurrido un grave siniestro.

Al terminarse una vela, prendió en el papel que le sirvió de envoltura y éste a su vez a la madera.

Gracias a la intervención de los fieles, pudo ser roto uno de los cristales y apagado el pequeño fuego.

Alcance Telegráfico

Encuentro de pueblos jóvenes

Roma. — Como todos los pueblos sólidamente adheridos a la tierra y a las más sanas tradiciones de la vida rural, el pueblo yugoeslavo mantiene íntegra, en medio de la agravación de la crisis demográfica que atraviesan los países de la Europa occidental, las características principales de la juventud, que lo aproximan por tantos conceptos a la situación del pueblo italiano. A fines de 1921, esto es, casi al día siguiente de la constitución del reino yugoeslavo, la población de este país ascendía a cerca de doce millones de habitantes. Al cabo de 17 años, esto es, a principios del año corriente, según los más recientes cálculos, basados en los resultados del censo de 1929 y en el movimiento demográfico posterior, la población ha aumentado hasta cerca de 16.630.000 habitantes. Este significativo aumento, del 30 por 100, constituye el resultado principal de la satisfactoria marcha de la natalidad y de la constante disminución de la mortalidad, una y otra, consecuencia del mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del país. Según las últimas estadísticas oficiales yugoeslavas, en estos últimos años el nivel de la natalidad ha sido del 29 por mil habitantes, contra una mortalidad del 16 por mil, de suerte que el incremento natural de la población ha girado alrededor del 13 por mil por año. Este último coeficiente que resume las características intrínsecas del reciente dinamismo demográfico yugoeslavo y que es notablemente superior al de gran número de países de la vieja Europa, constituye un indudable título de honor para el joven Reino. Los efectos se hacen patentes a través de la preponderante importancia numérica que tienen

en Yugoslavia las clases jóvenes sobre el conjunto de la población. Según el último censo, en efecto, un 35 por 100 de la población yugoeslava está constituida por niños y jóvenes de ambos sexos, de edad no superior a 14 años. A esta densa legión se juntan los jóvenes y adultos desde los 15 a los 44 años que forman más del 45 por 100, y las más maduras, pero aún eficientes clases de los 45 a los 64 años que representan cerca del 15 por 100 de la población. Las clases propiamente ancianas, esto es, de más de 65 años, constituyen por consiguiente, apenas el 5 por 100 de la población de país.

Estos datos, que sólo en la análisis de la estructura demográfica de la población italiana encuentran, en Europa, un adecuado término de comparación, documentan, como observa la Agencia de Italia y del Imperio, la voluntad de vivir y de desarrollarse del pueblo yugoeslavo, según las razones ideales que están también en la base de la política demográfica italiana. Y frente a la incontestable decadencia vital de muchos países europeos, esta común aspiración de los dos pueblos no constituye ciertamente, además de las prácticas conveniencias económicas y políticas, el último de los motivos de la reforzada amistad y de la comprensiva confianza recíproca entre ellos, que ha encontrado en la reciente visita del regente Pablo una tan significativa corroboración.

AURORA

Compañía Española. Asegure su cosecha en esta Compañía — Santa María 19

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS 'LUQUE'

Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico
CLARIFICANTES PARA VINOS
Albúmina de huevo en escama y en polvo — Cola de pescado en virutas y fideos
GENERAL SANCHEZ MIRA 11 - TEL. 1736 - JEREZ

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Anaqueles — Zócalos de dibujos
Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficinas: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1551.
Fábrica y Oficinas: Calle San Esteban, 40, 48 y 49 — Teléfono 1474
JEREZ DE LA FRONTERA

Seguros de Cosechas

Antes de hacerlos, consulte a

C. I. A.

MUTUALIDAD SEVILLANA DE SEGUROS

La más importante MUTUALIDAD de la región

DELEGADOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ:

En Jerez: DON JOSE MORENO DE LA CALLE.
En Sanlúcar de Barrameda: D. Ignacio Pérez Gutiérrez.
En Puerto de Santa María: D. Manuel Carrillo Rojas.
En Bornos: D. Cayetano Delgado Díaz.
En Villamartin: D. José Joaquín Riquelme.
En Prado del Rey: D. Juan Torres García.
En San Fernando: D. Antonio Meléndez Castañeda.
En Chiclana: D. Juan Barton Bros.
En Puerto Real: D. Bernardo Domínguez Bandera.

De todo el mundo

El presupuesto de guerra de los soviets

Moscú.—El presupuesto de Defensa aprobado por el Kremlin, asciende a la enorme suma de 1.635 millones de libras esterlinas, que van a ser empleadas en el Ejército. El presupuesto actual sobrepasa en 500 millones de libras esterlinas a los gastos anteriores para la Defensa en la Unión Soviética.

La estancia en Italia del capitán general de la aviación alemana

Roma.—El capitán general alemán, del arma de Aviación, ha sido recibido por el Duce en el Palacio de Venecia después de haber visitado el territorio Pontino. Depositó una corona en el sepulcro conmemorativo de los muertos por la idea fascista.

Por la noche el señor Bayer dió un banquete en su honor. El capitán general de la aviación alemana volverá a Berlín por vía aérea.

Los precios del algodón en los Estados Unidos

Washington.—En esta capital se celebrará una conferencia en el verano u otoño, para tratar los medios de mejorar los precios del algodón y la división equitativa del mercado mundial entre los países exportadores.

Paderewski sufre un grave accidente

Nueva York.—El gran pianista Paderewski ha sido víctima de un ataque al corazón cuando salió a

corresponder a los aplausos del público, al escenario de un teatro neoyorquino, en el que iba a dar un concierto, que fué suspendido.

Paderewski, que tiene 70 años de edad, se halla en su domicilio repuesto del ataque.

Los Estados nórdicos y el pacto anglo-soviético

Estocolmo.—La prensa de los países nórdicos refiere una gran intranquilidad.

El periódico "Aften Posten" dice que la nueva constelación franco-anglo-soviética, trata de ser incluida en el marco de la S. de N.

Otros periódicos, igualmente comentan los matices del Pacto en términos nada tranquilizadores para los países nórdicos.

Camiones españoles en la Isla de Córcega

Marsella.—Se ha podido comprobar que en la isla de Córcega hay camiones españoles. Estos camiones han estado utilizándose para la concentración de tropas que recientemente se han realizado en dicha isla.

Una vez más se demuestra la falta de seriedad en el cumplimiento del Pacto Jordana Berard.

Indemnización por el buque francés "Paris"

París.—La "Compagnie Generale Transatlantique" ha comunicado que el importe que cobrará del seguro sobre el trasatlántico incendiado "Paris" asciende a la suma de 96 millones de francos.

La mayor parte de la cantidad procede directa o indirectamente del mercado londinense.

Declaraciones del Generalísimo Franco al "Popolo d'Italia"

"La nueva España frente a su porvenir"

Burgos. En el "Popolo d'Italia" se han publicado unas extensas e importantes declaraciones del Generalísimo Franco, hechas en una entrevista concedida al enviado especial de este diario en España, Mario Appellius. Extractamos a continuación los pasajes más interesantes de dichas declaraciones.

—Discurso sobrio y enérgico el del Duce en Turín—dice el Generalísimo.—La guerra es una cosa seria, muy seria! Ninguna nación tiene interés en embarcarse en una aventura tan terrible, a menos de verse obligada por razones vitales de honor o de existencia. El discurso del Duce refleja esta visión humana de la historia. La palabra de Mussolini es siempre esperada, con confianza por los pueblos. Mis informaciones me demuestran que en todas las naciones, las gentes, altas y bajas, en los momentos más difíciles, cuando más amenazadora se presenta la tempestad, miran hacia el Duce. Por instinto, las masas confían en Mussolini.

No conozco personalmente a vuestro Duce, —sigue diciendo Franco.— Conozco bien su obra, que le levanta a la categoría de genio... El día en que mi conocimiento de vuestro Duce, por ahora solamente epistolar, sea completado por conocimiento personal, será para mí una gran satisfacción. Mussolini, vuestro jefe, es una de las más grandes figuras de la historia.

—El pueblo italiano, Excelencia, os ama y os espera en Italia para expresar, con las ovaciones de las masas, su aprecio y su admiración. —Sé que los italianos aman a España, como nosotros amamos a Italia. Tan pronto me sea posible iré ciertamente a Italia. Pero ahora tenemos aquí demasiado trabajo. ¡Hay tantas cosas para reconstruir! Hemos de arreglar tantas cosas, afrontar tantos problemas, poner orden en tantas situaciones!

A la pregunta que el corresponsal hace al Generalísimo sobre cuáles son las grandes directrices de la Nueva España en política internacional y social, el Generalísimo responde haciendo la enumeración de los grandes problemas más urgentes que se han de resolver en España en el campo político, social y económico.

Seguidamente continúa diciendo: —La nueva España no quiere estar expuesta en el porvenir a las andanzas de un mentiroso sufragio orgánico. Al supremo interés de la nación deberán, de ahora en adelante, sujetarse todas las instituciones, en el cuadro de una democracia organizada. En esta democracia todos

los intereses deben ser subordinados al interés dominante de España. Las escaramuzas de carácter trivial y mezquino que caracterizan el régimen parlamentario, no armonizan con el actual momento histórico de España. La nueva España tiene delante de sí un gran cometido. Este no nos permite recordar las pequeñas miserias de los parlamentos de ayer sino para marcarlas con el firme propósito que no puedan nunca repetirse.

—Tiene la nueva España, Excelencia, un programa de política militar?

—España tendrá una política militar, naval y aérea, en armonía con su potencialidad económica y con la necesidad de seguridad de sus fronteras. No creo necesario afirmar nuestros sentimientos pacíficos hacia los demás pueblos. Conocemos lo que significa la dura prueba de la guerra, porque acabamos de salir de ella. Con nuestra guerra hemos salvado una civilización y hemos salvado al mismo tiempo a muchos pueblos de Europa del desastre de la barbarie comunista. Deseamos para España la paz. Pero la más segura garantía de esta paz será un Ejército fuerte y poderosamente armado. La naturaleza marítima de nuestras principales fronteras nos impone dar la debida importancia a nuestra fuerza en el mar y en el aire.

Sobre la idea de Imperio, el Generalísimo, a preguntas del corresponsal, responde que quiere que España realice su providencial misión de civilización que fué interrumpida por un hecho accidental, y añade que esta misión de España se ha reanudado con la reciente cruzada, la cual ha salvado la civilización cristiana en occidente. —Concebimos el Imperio como una lucha incruenta —ha dicho— para defender, elevar, fortalecer cada vez más la civilización. España no olvidará jamás que al lado de los heroicos soldados españoles, en muchas jornadas de batalla, el triunfo y la gloria fueron compartidos por los valerosos voluntarios italianos, cuyo comportamiento en la guerra ha documentado brillantemente el espíritu militar y las virtudes guerreras de vuestro pueblo.

Sobre las futuras relaciones entre España e Italia ha declarado el Generalísimo: —Italia y España son dos naciones cuya formación histórica a través de los siglos está íntimamente ligada. Numerosos son los períodos de la historia en los cuales españoles de mérito trabajaron por la Roma Imperial y beneméritos italianos actuaron dentro del marco del Imperio

español. Pueblos bañados por los mismos mares, de igual civilización, de religión común, de costumbres afines, están hechos para ser hermanos. Por esto la historia los aproxima, como ha sucedido también en esta última cruzada, en la cual la sangre de los dos pueblos, una vez más, se ha derramado por un interés común: defender una civilización que precisamente nuestros dos pueblos han creado. Los vínculos fraternales existentes entre el pueblo italiano y el español—pueblos que no separa ningún vulgar interés—estrechan, cada día más espontáneamente, las relaciones ya amistosas entre los dos países. Ahora debemos esforzarnos en desarrollar nuestro intercambio de los productos no iguales de los dos países. Debemos llegar a intercambiar también productos iguales de los cuales no se hallan provistos en idéntica medida y debemos ponernos de acuerdo sobre los que los dos países producimos en abundancia. Debemos, en otras palabras, fundir nuestros intereses como ya hemos fundido y fundimos nuestros sentimientos. Tal es el estado de ánimo de España frente a sus relaciones con Italia.

A V I S O

Por el presente se invita a todos los dueños de Almacenes de Ultramarinos y similares de esta ciudad a la inauguración de la nueva industria jerezana instalada en la PLAZA DE LAS COCHERAS NUM. 7, donde se fabricará y expendirá el exquisito y nuevo producto famoso, sustituto del CAFE.

CREMA DE GUBA DURAN

acto que tendrá lugar hoy Domingo 28, a las SEIS de la TARDE. El dueño de dicha Fábrica, D. Francisco Durán García, agradecerá y encarece a todos la asistencia a aquél, pues debido a la proximidad de la fecha no ha podido cursar invitaciones, como hubieran sido sus deseos.

Falange Española Tradicionalista y las J. O. N. S.

Organización Juvenil Nacional-Sindicalista BIBLIOTECA

Siendo muchos los camaradas que diariamente concurren a nuestra Biblioteca, rogamos a todas las personas que posean libros y quieran contribuir con la donación de algunos a la formación intelectual de nuestra juventud Nacional-Sindicalista que los envíen a esta O. J. o nos avisen por teléfono 1628, para pasar a recogerlos.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que las horas en que está abierta esta Biblioteca son de 7 a 9 de la noche.

MILICIAS

Hoy domingo, a las siete en punto de la mañana deberán encontrarse en este cuartel de O. J., todos los camaradas pertenecientes a la primera y segunda Falange de la primera Centuria, con sus respectivos jefes para efectuar trabajos de repoblación forestal.

El Jefe de Milicias. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Jefatura Local

Para asunto de su particular interés se ruega la presentación en estas oficinas de Secretaría, horas de doce a dos y de siete a nueve, de los camaradas que a continuación se expresan o en su defecto algún familiar:

Manuel Andrade Gutiérrez, Eduardo Arriaza García, Manuel Barranco Jiménez, Francisco Bares Sánchez, Valentín Bellido Fernández, Francisco Blanco García, Antonio Borrego Pulido, Manuel Casillas Cordero, Manuel de Jesús Cabesas Martínez, Manuel Ceballos Rodríguez, Francisco Caro Mantecado, Diego Cortijo Franco, Francisco Cabrera Domínguez, Juan Caballero Barrero, Antonio Contreras Rodríguez, Antonio Cuca Martínez.

Juan Domínguez Blanco, José Luis Elena Fernández, Diego Fernández Díaz, Agustín Fernández Hernández, Lorenzo Fernández Vidal, Manuel Fernández Sierra, José María Fernández Jiménez, Rafael Fernández Jiménez, José Fernández Márquez, Manuel Gómez Avelilla, Manuel Gago Alarcón, Antonio García Soto, Manuel González Gómez, Ramón Gallego Díaz, José Luis Gómez Pome, Francisco Granada Gómez, José Guzmán Orellana, Eduardo Garrido Navárez, Salvador Galván Muñoz, Antonio García Barrios, Francisco Gómez Olle, José Gómez Moreno, Francisco González Benítez, José García Posas, Gómez Regal, Antonio Gil Castro.

Manuel Herrera Picazo, José Hormigo Duarte, Francisco Hermoso Castro, Francisco Hernández Sánchez, Diego Heras Moreno, Pedro Hidalgo Garrido, Manuel Iglesias Caro, Francisco Jordi Torrecilla, Francisco Jiménez Padilla, José Lobato Lobato, Carmela Larrea Carriarte, Juan Lebrato Moreno, Manuel López Cepero Díaz, Julián López Ben, Antonio Lamela Gago, Juan Márquez Peña, Manuel Mariscal Moreno, José Montenegro Mateos, Gonzalo María Ruiz de Ojeda, Francisco Paula Martín Soto, Manuel Monte de Oca Barrera, Manuel Merinos Mateos, Juan José Muñoz Muñoz, Francisco Muñoz Rodríguez, Antonio Mariscal Muñoz, Rafael Molero Vega, José Martínez Pardo Franco, Lorenzo Marina de Cos, Manuel Millán Pérez, José Moreno López, Joaquín Menchen Mora, Manuel Muñoz García, Domingo Morales Jón, Juan Montes Ocasnyides, Juan Moreno Rodríguez, Juan Antonio Martín Moreno, Guillermo Montenegro Asabo, Manuel Miranda Díaz, Francisco Montorio Aguilar.

Manuel Maldonado Sierra. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. El Secretario Local.

Sección Femenina Delegación Local de Administración

Ordenado por la Superioridad el cobro rápido de los recibos, a partir de esta fecha y hasta que estén al día, se cobrarán las cuotas correlativas de dos en dos. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez a 27 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria. La Tesorera local.

Asistencia a Fuentes y Hospitales

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se relacionan, se pasen por estas oficinas, José Antonio Prieto de Rivera, núm. 49, cualquier día la hora, de diez a una y de cuatro a seis: Juan Castro Casado, Juan González García, Juan Baro Loyz, Cristóbal Ferrer Cobrín, La Delegada de Información.

En Valencia

Casa establecida amplios locales, se ofrece como depositaria-vendedora, Perfumería - Drogas - Similares y Licores. También compromisos. «IVEA»-Borrull, 17.

Compro

Máquina de escribir portátil. Razón en esta Administración.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes: Hijos de González Rojas, Puerta Real. Ldo. D. Francisco Gutiérrez, Marqués de Casa Arzón, 32.

En el Carmen

Mañana lunes, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada. Concluida la misa habrá bendición Papal, que podrán lucir todos los fieles, cumpliendo los requisitos necesarios.

SANTO TRISAGIO

Se celebrará este domingo en la iglesia del Espíritu Santo, a las siete de la tarde y se pedirá en él por las obras del Oratorio Fiestivo que se está construyendo en nuestra ciudad.



VALDESPINO JEREZ CONAC. Agte. en Jerez Carlos Zarzuela Rodríguez.

- Notas Taurinas -

La temporada se anima en Cádiz

Parece confirmarse la noticia que recogíamos en nuestra anterior crónica relativa a la celebración de una grandiosa novillada en Cádiz el próximo día del Santísimo Corpus Christi, a base de los valientes diestros Manuel Rodríguez «Manolete» y Paquito Casado.

Los novillos serán de la prestigiosa vacada del señor marqués de Villamarta Dávila.

Se afirma que organizará la fiesta

el entendido hombre taurino «Fati-gón».

Hoy también habrá espectáculo en la plaza de la capital.

Actuará el Espectáculo 1939 que dirige el negro Aquilino.

Se lidiarán cuatro novillos, estoquendo el primero aquil; el segundo, el torero cómico Lerín Charlot, y los dos restantes en lidia seria, los jóvenes espadas Fermín Feito y Paco Pulido.

D. B.

Sucesos

Pastoreo abusivo

En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó don José M. Pérez Lila, con domicilio en la calle Aviador Durán González 15, denunciando que en terrenos que posee en el pago de «Las Tablas» habían causado daños dos reses de ganado vacuno con una rastra propiedad de Francisco Suárez Rosa, vecino de dicho pago.

Cita como testigo a Francisco Mancilla, que reside en la finca del denunciante.

Una caída

En la Casa de Socorro de la calle Arcos y por el personal facultativo de guardia, que lo era el profesor médico señor González Setién y practicante señor Moure, fué asistido José Barrera Saldaña, de 70 años, vecino de Alamos 28. Presentaba fractura del hueso derecho por su tercio superior. Pronóstico grave.

Se le prolijo al dar una caída en su expresado domicilio, al que pasó una vez asistido.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, han sido asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

José Cayetano Medina, 58 años, Parador calle Sol: esguince en la región lumbar; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento. —Juan Jiménez Cala, 60 años, Avila 7: esguince en el pie derecho; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento. —Diego Aranda Benes, 54 años, Cuesta del Palenque: contusión en el dedo grueso del pie derecho; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

En la calle

SAN PABLO 12

SE COMPRAN BOTELLAS DE

MARCAS Y SE

PAGAN BIEN

Sociedad Enológica del Penadés S.A.

Restablecido el funcionamiento de su casa CENTRAL

participa que dispone de un surtido de:

Productos enológicos

Sulfato de cobre

Sulfatadoras

Maquinaria vinícola

Material de laboratorio, etc.

que se complace en ofrecer a su clientela.

Bodegas 18 - Jerez de la Frontera - Tfno. 1710

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Pérdidas

Se da una cartera contenida de 300 pesetas, un documento de la última Lotería Nacional y otros documentos. La persona que la entregue en la Posada de la Paz será beneficiada con aquella cantidad.

Compro

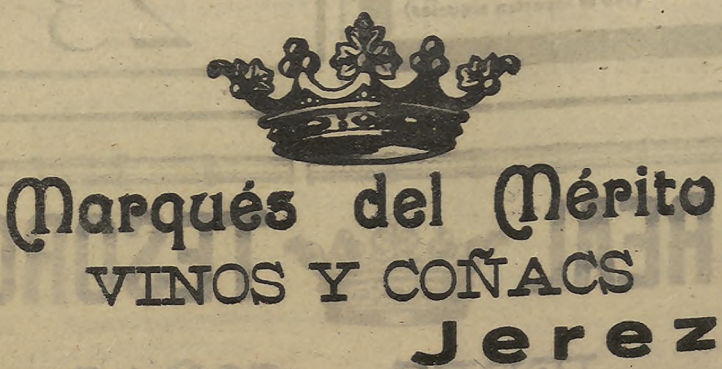
maniquí de señora. Tamaño mediano. Razón en esta Administración.

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón en Lechería calle Ercos. Teléfono número 1416.

Se vende

toldo de lona completo 3 metros por 9 metros, con 4 brazos de metal. Ancha 30. Sanlúcar de Barrameda. St. Caracosa.



Marqués del Mérito VINOS Y COÑACS Jerez

"LLOYD ALEMAN" BERLIN. SEGUROS MARITIMOS

APODERADO Y DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE CÁDIZ:

GABRIEL MELERO LLOBET

TELEFONO 1565

AYER

Jerez: Domingo 28 de Mayo de 1939

En el convento de Franciscanas de Madre de Dios Solemne profesión de la religiosa Sor Teresa de Jesús

Nuevamente se descorrió el velo simbólico que cubre las vestidas rejas que separan la del magnífico coro de la iglesia de Madre de Dios, la estrecha clausura de esas benditas religiosas, del resto de la Iglesia.

Místico retiro de rancio abolengo donde brillaron por sus virtudes la flor de fragancia que exhalan las que ostentan ser revestidas con el santo hábito franciscano.

Todas las ceremonias que tienen lugar en dicho convento revisten hermosa solemnidad; la riqueza de su coro, donde se admiran tantos relieves de mérito o pinturas y hermosos alisil para la mirada abedec; los ornamentos de algos pasados que revisten los ministros del Señor, forman un conjunto armónico que atrae el alma y la eleva a sentimientos de un bienestar espiritual que absorbe nuestro ser.

Fue ayer el día elegido para pronunciar sus votos temporales la novicia que bajo el nombre de la santa más española, Santa Teresa de Jesús, trocó el blanco velo que la tocaba, cubriendo su cabeza con el que, al pronunciar sus votos, le impuso el muy reverendo padre Rubio, hoy guardián del convento de pad. ca franciscanos de Cádiz, quien se dignó con su presencia dar más realce a la ceremonia.

Sor Teresa de Jesús abandonó su tierra extremeña, donde tenía sus parientes y afectos, impulsada por una

fuerza mayor que el cariño familiar para ser esposa de Cristo Jesús y dedicar su vida al cumplimiento de sus votos, que, con voz clara y gran firmeza, hizo en manos de nuestro muy amado reverendo padre Rubio.

Seguidamente, una corona de rosas tocó su cabeza, y la reverenda madre abadesa, sosteniendo el hermoso báculo de plata, la acompañó a abrazar a sus hermanas de religión.

Fue su madrina madame Flores, que sostuvo la bandeja con el velo y corona en el momento de su bendición.

El sermón pronunciado por el reverendo padre vicario fue muy elocuente y una perfecta exhortación de sus deberes conventuales a la nueva profesora.

Inmediatamente pasó ésta a la grada, siendo obsequiada la selecta concurrencia con ricos dulces.

El gozo parecía reflejarse en aquel ambiente impregnado de espiritualidad, y después de oír las hermosas palabras del reverendo padre Rubio, abandonamos aquel recinto, que, al ambular por aquel patio de siglos sin reforma en su estructura, parecía que el leve aire que cobijaba su flora nos despedía con el murmullo de la más acogedora alegría y gozo que deja el sabor religioso de tan bello acto.

Isabel GARCIA-PEREZ.
Xerez 26-5-39.

Comisaría de Investigación y Vigilancia de la provincia

—101—

EXTRANJEROS

Se recuerda a todos los súbditos extranjeros domiciliados en esta provincia que no estén en posesión de la Autorización de Residencia por DOS AÑOS, ni del visado de PERMANENCIA de TRES MESES o tengan éstos caducados y deseen continuar viviendo en España, la obligación que tienen de personarse en esta Comisaría de Investigación y Vigilancia, calle Virgili núm. 10. (Cádiz), para efectuar su inscripción en el Registro de Extranjeros y obtener el visado de PERMANENCIA o la AUTORIZACION DE RESIDENCIA anotados anteriormente.

También se recuerda a todos los dueños de Hoteles, Fondas, Posadas o casas de dormir la obligación que tienen de dar cuenta a dicha Comisaría de la llegada o salida de sus establecimientos de súbditos de otros países en hojas especiales, cuyos impresos se facilitan en la Comisaría.

Los dueños o administradores de fincas que alquilen viviendas a súbditos extranjeros, igualmente tienen obligados a dar cuenta a la expresada Comisaría de Investigación y Vigilancia, cuando alquilen viviendas a algún extranjero.

Los extranjeros domiciliados en los pueblos de la provincia, donde no haya Oficina de Investigación y Vigilancia, efectuarán su presentación, para cumplir estos requisitos, en los puestos de la Guardia Civil.

Cádiz, 26 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario jefe, M. LOPEZ JARQUIN.

En San Fernando roban una maleta y un malefín

—102—

Importante servicio policiaco

El pasado día 22 del actual, compareció en la Comisaría de Policía de San Fernando, el capitán médico de la Armada don Leandro Fernández Aldeve, denunciando que una hora antes había entregado a un marinero del «Noverra» que le acompañaba llama, do Venerando García, una maleta y un malefín, que contenía toda su ropa y otros objetos de importancia, que valoraba en 2.500 pesetas para su conducción desde Cádiz a dicha local

AUDIENCIA

—103—

Juicio oral por lesiones

En la sección segunda se ha celebrado la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción número 1, de esta ciudad, contra María del Carmen Padilla Vidal, acusada del delito de lesiones.

El Representante de la Ley en sus conclusiones provisionales interesó para la acusada la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de trescientas cincuenta pesetas a la persona perjudicada.

El letrado defensor, señor Enago, solicitó la absolución de su patrocinada, y terminadas las pruebas elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, al igual que el Ministerio Fiscal, por lo que la vista quedó concluida para sentencia.

Notas de la Alcaldía

—104—

La Unión de Hermandades

Anoche estuvo en el Ayuntamiento, cumplimentando al alcalde señor del Juncal y Reyes, una nutrida comisión de la Unión de Hermandades.

LV JORNADA Jerez al día

El último sábado del agonizante Mayo, por cuyo puntillazo fulminante suspiramos y gemimos—qué largos se hacen los 25 últimos días de cada mes—discurrió el mismo plan que jornadas precedentes. Calorcillo amenizado con el ronco murmullo de un evante rebelde y carencia absoluta de novedades que acoger con beneplácito en esta tribuna.

A falta de otras ocupaciones y para que el tedio por esta huelga de brazos caídos que a disgusto secundamos, no se apoderara de nosotros, nos dedicamos a la inocente tarea de pasear y curiosear en «biombos», como todavía dicen algunos, y carterelas. Y fué en una de éstas donde encontramos la grata nueva. Un acertadísimo y terminante bando del gobernador civil de la provincia sobre el precio abusivo que en las transacciones ha alcanzado el tomate, el producto que ha dado a la simpática Rota más grande fama que sus voluminosas calabazas y riquísima tintilla.

El dietario de sucesos no existió. Limitóse a una infracción y al batucado de rigor, a más de los habituales accidentes del trabajo, que por causas que no acertamos a comprender, los sábados se ofrecen en mayor número de cualquier otro día de la semana.

Y aquí hacemos punto, en espera de la jornada dominguera, ya que sobre la de ayer, no nos queda nada que recoger.—P. P. T.

Claro está que también se abusa

lo suyo en el precio de otros artículos, pero ello pasa desapercibido para quienes no los tienen a su alcance, quizás porque el bolsillo, en vez de estar en el chaleco, debía llevarse en el sombrero, o en la coronilla por los prosélitos del sinsombrismo.

De desear es que el tomate venga al precio justo y asequible a todos, muy en particular en esta época, en que el gazpacho y la piriñaca, de tantísimos adeptos, se hace imprescindible y sea mejor que cualquier «preparado» restauranesco con nombre francés.

Se encuentra entre nosotros el bi zarro teniente de carabineros don Gabino del Diego.

Guarda cama nuestro estimado amigo el secretario particular de la Alcaldía, don Manuel Hortas Román.

Desearnos su rápido y total restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros el organero de la Catedral de Sevilla don Blas Beracechea.

Ha sido trasladado a Jerez, en expectación de destino, el capitán de Infantería, profesor de la Academia Militar de San Roque, don Nicolás Cachero Hernández.

Ha mejorado notablemente de su enfermedad, la respetable señora doña Guadalupe Núñez de Jurado.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que sufre, el distinguido joven don Illego Ruiz Ruiz, al que vivamente deseamos obtenga una pronta y total curación.

Nuevo Hotel.—Jerez.

Ha llegado de Madrid, después de haber pasado todo el horror marxista, el distinguido joven don José María Rivero y Pereda, con objeto de visitar a su madre la respetable dama doña María Pereda, viuda de Rivero.

Le acompaña su primo don Pedro Argudo y Rivero, que fué a la capital de España para presenciar el Desfile de la Victoria.

Aunque lentamente, mejora de su dolencia nuestro respetable con vecino don Alejandro Gordon y Doz.

Pedimos a Dios devuelva la salud al estimado paciente.

Ha regresado de Utrera, después de predicar en los cultos dedicados a María Auxiliadora por aquel Colegio de Salesianos, nuestro querido amigo y paisano el Reverendo Padre Fray Luis Fernández Cala, prior de los Carmelitas.

Se encuentra algo delicado de salud el pequeño Juan de Mata López de Meneses Coto, hijo de los señores

res de López de Meneses y Cala (don Juan de Mata).

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

Ha recibido con toda felicidad al séptimo de sus hijos, una preciosa niña, la señora doña Dolores Vázquez, esposa del doctor don Luis Encina.

Nuestra enhorabuena.

Marchó a Almonte para asistir a las fiestas Rocieras, el maestro de cocina don José Caballero Pérez.

Regale sus digestiones con Lukoski, Productos Lukol.

Pasan temporada con sus tíos los señores de Gómez y Espinosa de los Monteros (don Francisco), las bellas señoritas Emilia y Angeles Díez Machado.

Procedente de Aguilera de la Frontera (Córdoba), donde en la actualidad reside, pasa unos días en ésta nuestro querido amigo don Felipe García y de Gutiérrez de Celis.

Se encuentra entre nosotros el bi zarro teniente de carabineros don Gabino del Diego.

Guarda cama nuestro estimado amigo el secretario particular de la Alcaldía, don Manuel Hortas Román.

Desearnos su rápido y total restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros el organero de la Catedral de Sevilla don Blas Beracechea.

Ha sido trasladado a Jerez, en expectación de destino, el capitán de Infantería, profesor de la Academia Militar de San Roque, don Nicolás Cachero Hernández.

Ha mejorado notablemente de su enfermedad, la respetable señora doña Guadalupe Núñez de Jurado.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que sufre, el distinguido joven don Illego Ruiz Ruiz, al que vivamente deseamos obtenga una pronta y total curación.

Nuevo Hotel.—Jerez.

Ha llegado de Madrid, después de haber pasado todo el horror marxista, el distinguido joven don José María Rivero y Pereda, con objeto de visitar a su madre la respetable dama doña María Pereda, viuda de Rivero.

Le acompaña su primo don Pedro Argudo y Rivero, que fué a la capital de España para presenciar el Desfile de la Victoria.

Aunque lentamente, mejora de su dolencia nuestro respetable con vecino don Alejandro Gordon y Doz.

Pedimos a Dios devuelva la salud al estimado paciente.

Ha regresado de Utrera, después de predicar en los cultos dedicados a María Auxiliadora por aquel Colegio de Salesianos, nuestro querido amigo y paisano el Reverendo Padre Fray Luis Fernández Cala, prior de los Carmelitas.

Se encuentra algo delicado de salud el pequeño Juan de Mata López de Meneses Coto, hijo de los señores

res de López de Meneses y Cala (don Juan de Mata).

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

Ha recibido con toda felicidad al séptimo de sus hijos, una preciosa niña, la señora doña Dolores Vázquez, esposa del doctor don Luis Encina.

Nuestra enhorabuena.

Marchó a Almonte para asistir a las fiestas Rocieras, el maestro de cocina don José Caballero Pérez.

Regale sus digestiones con Lukoski, Productos Lukol.

Pasan temporada con sus tíos los señores de Gómez y Espinosa de los Monteros (don Francisco), las bellas señoritas Emilia y Angeles Díez Machado.

Procedente de Aguilera de la Frontera (Córdoba), donde en la actualidad reside, pasa unos días en ésta nuestro querido amigo don Felipe García y de Gutiérrez de Celis.

Se encuentra entre nosotros el bi zarro teniente de carabineros don Gabino del Diego.

Guarda cama nuestro estimado amigo el secretario particular de la Alcaldía, don Manuel Hortas Román.

Desearnos su rápido y total restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros el organero de la Catedral de Sevilla don Blas Beracechea.

Ha sido trasladado a Jerez, en expectación de destino, el capitán de Infantería, profesor de la Academia Militar de San Roque, don Nicolás Cachero Hernández.

Ha mejorado notablemente de su enfermedad, la respetable señora doña Guadalupe Núñez de Jurado.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que sufre, el distinguido joven don Illego Ruiz Ruiz, al que vivamente deseamos obtenga una pronta y total curación.

Nuevo Hotel.—Jerez.

Ha llegado de Madrid, después de haber pasado todo el horror marxista, el distinguido joven don José María Rivero y Pereda, con objeto de visitar a su madre la respetable dama doña María Pereda, viuda de Rivero.

Le acompaña su primo don Pedro Argudo y Rivero, que fué a la capital de España para presenciar el Desfile de la Victoria.

Aunque lentamente, mejora de su dolencia nuestro respetable con vecino don Alejandro Gordon y Doz.

Multas impuestas por esta Alcaldía en el día de hoy

Por infracciones en materias de abastecimiento

A doña Francisca Sánchez Figue-

ra, 50 pesetas por expender patatas en la huerta y a precio excesivo.

A don Gabriel Sánchez, 50 pesetas por id. id. id.

A don Francisco Narváez Naranjo, 50 pesetas por id. id. id.

A don Manuel Ruiz Herrera, 50 pesetas por id. id. id.

A don Francisco Narváez Naranjo, 50 pesetas por id. id. id.

A don Juan Cosano Grosio, 100 pesetas por vender arroz a 3'75 pesetas kilógramo.

A don Manuel Fernández Vázquez, 125 pesetas por expender partidas de carbón fijas de peso.

A don Juan B. tancort, 200 pesetas por alteración de precios en los arroz'es.

A don Antonio Bernal Patiño, 50 pesetas por id. id. id.

A don Francisco Narváez Naranjo, 50 pesetas por id. id. id.

A Sra. Viuda de Manuel Sosa, 50 pesetas por id. id. id.

A don Manuel Ruiz Herrera, 50 pesetas por id. id. id.

A don Francisco Narváez Naranjo, 50 pesetas por id. id. id.

A don Juan Cosano Grosio, 100 pesetas por vender arroz a 3'75 pesetas kilógramo.

A don Manuel Fernández Vázquez, 125 pesetas por expender partidas de carbón fijas de peso.

A don Juan B. tancort, 200 pesetas por alteración de precios en los arroz'es.

A don Antonio Bernal Patiño, 50 pesetas por id. id. id.

A don Antonio Bernal Patiño, 50 pesetas por id. id. id.

A don Antonio Bernal Patiño, 50 pesetas por id. id. id.

Comisión Provincial de reincorporación de los combatientes al trabajo

Decreto del licenciamiento de las quintas correspondientes a los años 1927, 1928 y 1929 es labor inmediata y del mayor interés a realizar, el acoplamiento de los desmovilizados a sus puestos de trabajo. Por ello esta Presidencia se encuentra en el deber de recordar a todos los patronos de cualquier actividad industrial, comercial, o agrícola, em

presas o particulares que hayan tenido algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado, la obligación en que se encuentran de restituir a sus puestos de trabajo, en el mismo cargo, con el mismo sueldo o jornal y en las mismas condiciones que al producirse su movilización, a todos aquellos comprendidos en dichas quintas, que anteriormente estuvieron a sus servicios y fueron declarados a tenor de cuanto determinan la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 de Octubre 1937 y Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de igual fecha de 1938.

Asimismo hace recordar esta Presidencia que previsto en el Decreto de 18 de Noviembre de 1938 que los empresarios no pueden ocupar los puestos vacantes de sus Organizaciones sin dar previa cuenta de ello a las Oficinas de Colocación, hay que imponer un derecho preferente sobre los no excombatientes para colocar a todos los que en estos momentos se desmovilicen, dando a estas normas el efecto retroactivo a partir de la fecha del Decreto para todas aquellas plazas que se hayan cubierto sin cumplir dicho trámite de dar cuenta de la vacante, si los ocupantes de las plazas no son excombatientes nacionales.

Y, por último, bien reciente la fecha de la total liberación de España de manos de las hordas rojas, son muchos los exmilitantes que por no haber cometido delito de sangre ni otros castigados en los Códigos, y por no estar comprendidos en edad

de quintas entre las de 1935 y 1941, van a quedar completamente libre y están regresando a sus puestos y buscándose acomodo; se previene a los señores patronos que al tomar algunos de aquéllos a sus servicios lo hagan sólo con carácter «interino» o «provisional» y nunca «definitivo», puesto que los excombatientes nacionales han de llegar de un momento a otro y han de ser preferidos para ocupar las vacantes que se hayan producido.

Esta Presidencia espera y confía que el elemento patronal, teniendo en cuenta cuanto la legislación vigente previene a respecto de que se trata, habrá de cumplir con todas sus obligaciones para con los excombatientes, en evitación de las reclamaciones que pudieran presentarse ante esta Comisión Provincial y para así corresponder atendiendo a sus derechos a la meritoria labor que los diez excombatientes desempeñaron sobre las armas en defensa de los altos intereses de la Patria.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Cádiz 9 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Presidente.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMODI RIABRA 1

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla



Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quijeto de Llano el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidriera, 10; J. García Delgado, 1; La Riva, 1.

"Santa María Varada..."

F. Gómez TRAVECEDO

con fotografía de:

LUIS PEREZ SOLERO

en

Cauces

número 23

REAL TESORO

JEREZ "CONAC"